Domingo 25 de Marzo de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Epoca Núm. 5,414

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 68,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

| | | |
|---|---|---|
| Por un mes. . . . . . . | 2 00 | pesos oro |
| Por 6 meses. . . . . . . | 10 50 | " " |
| Por un año. . . . . . . | 20 00 | " " |
| Número suelto . . . . . | 0 10 | cents. " |
| Id. atrasado. . . . | 0 20 | " " |

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE



### Almanaque

Hoy Domingo PASCUA DE RESURRECCION. ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA y San Ireneo.

La conmemoracion del Santo Ladron en Jerusalen, que confesó á Jesucristo en la cruz, mereció oir de su boca: hoy estarás conmigo en el paraiso. [illegible]

### Efemérides

DIA 25—1806—EXPEDICION DE MIRANDA. [illegible]

DIA 26—1812—TERREMOTO EN VENEZUELA. [illegible]

# EL SIGLO

## El Informe de la Comision del Senado

II

Va cundiendo la persuasion de que, aun suponiendo que se sancione y promulgue la creacion del proyectado Banco del Uruguay, no ha de llegar á establecerse. Se cree que la noticia de la mala acogida que en la opinion y en el comercio ha tenido el proyecto de su fundacion retraerá á los capitalistas ingleses de comprometer sus fondos en este negocio.

Nos parece muy natural ese recelo—Por mas que la Direccion del proyectado Banco haya de estar en Lóndres, sus operaciones han de realizarse en esta República—Sobrado fundamento existe en la general desconfianza y en la oposicion del comercio para abrigar, cuando ménos, vehementes dudas acerca del éxito de aquellas operaciones.

Por otra parte, se equivocarian los que creyesen que por ser ingleses los capitalistas con que se fundase el Banco, cualquiera cuestion entre este y el Gobierno de la República seria una cuestion internacional, en que tomaria parte el Gobierno británico.—Hay gran conveniencia en poner en claro las cosas en este punto. No es extraño que los que no tienen nociones exactas de lo que son las relaciones internacionales, se figuren que toda cuestion entre ingleses y orientales puede convertirse en cuestion de Gobierno á Gobierno.—No es así sin embargo.—Cuando algunos particulares ó alguna compañía particular de un país contrata con el Gobierno de otro, el honor y el crédito de la Nacion de los particulares que contratan no se comprometen por aquel contrato. Se trata de una especulacion voluntaria:—Los especuladores proceden por su cuenta y riesgo. Su garantía no tienen que esperarla de su país: está solo en los Poderes públicos del país con quien contratan. Si el Gobierno faltase á las obligaciones contraidas, á los Tribunales del país á quien tendrian que acudir en demanda de justicia.—Ahora, si se tratase de un país en que los Poderes públicos estuviesen tan perfectamente unificados que los Tribunales estuviesen siempre del lado del Gobierno, seria mal negocio; como lo es el entablar una reclamacion por denegacion de justicia ó injusticia notoria.

Nuestro colega de *La Razon* ha analizado jurídicamente la importancia y la extension de los privilegios que por el proyecto se conceden al Banco.—Nada podríamos decir mas luminoso que sus atinadas observaciones. — Hay sin embargo un privilegio sobre el cual ha pasado ligeramente la Comision del Senado, y que nos parece mas trascendental de lo que algunos se figuran.—Nos referimos al privilegio de la emision menor que al Banco proyectado se concede.

Véase lo que acerca de este punto dice el informe de la Comision del Senado.

« Este privilegio es de poca importancia, desde que la moneda de plata hace esclusivamente ese servicio en la actualidad, y porque la experiencia ha demostrado que la pérdida del papel-moneda es insignificante.»

Esto es todo lo que le ocurre decir á la Comision, sobre un punto importante, por el hecho de que afecta directamente á la totalidad de la poblacion, que diariamente dá y recibe cambio menor.

O nosotros vemos las cosas al reves, ó las razones que la Comision expone son razones para no conceder el privilegio de la emision menor—No parece sinó que el contrato para la fundacion de un Banco privilegiado, al cual deben presidir la claridad y la buena fé, fuera una trampa para cazar incautos, por medio de concesiones sin valor real y positivo.

Eso no vale nada, viene á decir la Comision, porque las necesidades del cambio menor están satisfechas por la plata menudo y el cobre circulante—Así pues, como no vale nada, concedámoslo.

Parece imposible que esto se diga sériamente—¿Qué idea se formará de nuestra formalidad y buena fé quien lo lea en el exterior?—Lo que procedia era decir á los incógnitos capitalistas de Lóndres: «No hablemos de emision menor, porque no hace falta—Es tan abundante la plata en la circulacion, que ha tenido la Ley que limitar la cantidad de ella que podrá entregarse al hacer pagos de alguna consideracion. Ahora bien, como el primer objeto de la circulacion de moneda fiduciaria es cubrir las necesidades públicas, aquí falta el objeto que pudiera justificar la emision menor.»

Y tanto es esto cierto y tan fundada seria la observacion, que sin asegurar nosotros si el Banco reportaria alguna utilidad de la emision menor, no tenemos la menor duda de que seria embarazosa é inconveniente para la comunidad.

Suponemos que la emision menor no seria de curso forzoso: suponemos que cada uno seria dueño de recibir ó de rechazar un billete de cinco reales ó de un real, lo mismo que un billete de uno, dos, cinco ó diez doblones. Pues imagínese el lector las cuestiones diarias y constantes que se armarian entre los que quisieran largar sus pequeños billetes y los que no quisieran recibirlos. Iria un pobre hombre con un papel de dos reales á comprar dos cigarros de á vintén, por ejemplo—El almacenero le diria: «ese papel no me gusta»—Pues á mí me lo ha dado el Gobierno, y el Gobierno no da moneda falsa—Así será, pero yo no recibo ese papel»—¿Se imaginan Vds. lo divertido que seria hacer un curso de economía política á cada uno de los tenedores de un billete de á cinco reales, para demostrarle que nadie estaba obligado á recibir ese billete, sin que esto quiera decir que el Gobierno es monedero falso?

Subiría uno á un tren-vía, y al ir á cobrarle presentaria un papel de veinte ó de cincuenta centésimos.—El guarda-tren lo recibiria ó no, segun las instrucciones que tuviera del Gerente.—Si no queria recibirlo, el infeliz tenedor del billete se veria obligado á ir á cambiarlo al Banco del Uruguay antes de poder subir al tranvía.

Y todo por habar otorgado al Banco un privilegio que para nada hace falta, puesto que las pequeñas transacciones diarias se cubren holgada y ampliamente con las especies metálicas circulantes.

Hay en el informe de la Comision del Senado otro pasage que demuestra la falta de estudio con que se lanzan ideas faltas de sólido fundamento—Es aquel en que se compara el nonato Banco del Uruguay con el Banco de la Provincia de Buenos Aires, dando á entender que el último goza de privilegios mas considerables que los que para el primero se piden, y que con todo eso ha prestado al país eminentes servicios en ocasiones dadas—¿Por qué no podria tambien prestarlos ese Banco, que espediria papel con las armas orientales, estando al mismo tiempo gobernado desde Lóndres?

La diferencia entre uno y otro Banco no puede ser mayor.—Para explicar lo que es el Banco de la Provincia de Buenos Aires, haremos lo que *La Razon*.—Arrancaremos una página de D. Vicente Fidel Lopez, autoridad respetable y competente, puesto que á su vasta y reconocida ilustracion reune la competencia especial que le ha dado el haber sido Gobernador del Banco.

Oigamos, pues, á D. Vicente Fidel Lopez:

« Este Banco que, como se vé, nació con una fortuna idéntica á la de los Bancos de Estado mas conocidos, estaba destinado á trasformarse históricamente, de acuerdo con el terreno en que debia nutrirse, hasta venir á tomar una organizacion originalísima y mantenida por una savia poderosa que no se presta á entrar en ninguna de las clasificaciones conocidas por la ciencia económica, y que no deja por eso de ser perfecta y admirablemente adecuada á las funciones que debia desempeñar.

« Los que dominados por preocupaciones de escuela y de libros extranjeros hablan de nuestro Banco Provincial y de sus privilegios, bajo el influjo de las razones y de los motivos con que se critica á los otros Bancos de Estado, no se han dado cuenta jamas de la originalidad del nuestro, y sobre todo, de lo que forma la sustancialidad de su persona.

« Los otros Bancos de Estado tienen por base *asociaciones particulares* privilegiadas con el poder de emitir moneda de papel descontable, que chancela las obligaciones civiles con caracter de moneda legal. La masa de beneficios que aquellas hacen *no se acumula* al capital bancario; pues por lo mismo que este capital se compone de lo representado é invertido por *accionistas particulares*, los beneficios del establecimiento se convierten en *dividendos* para las acciones particulares y forman la utilidad que los accionistas *retiran* de su Banco. Es claro que un privilegio tan importante, debe provocar objeciones y reclamos, ya sea que se justifiquen ó no por la doctrina liberal, ya por el mejor gobierno de la circulacion monetaria.

« Pero nuestro Banco Provincial no tiene nada de comun con esos modelos ni con esas objeciones. [illegible] el poder público no lo gobierna, porque es una institucion autonómica cuyo manejo se hace por los delegados de la ley, con el mismo caracter con que se forman las Cámaras legislativas ó el Ejecutivo. El Banco forma uno de los tantos departamentos del Estado [illegible] la *circulacion fiduciaria* de la Provincia; y como no tiene dueño propio, ni se concibe en él la idea de un interes privado [illegible] todos los beneficios que hace se acumulan indefinidamente á su capital y á su crédito, sin que nada se le extraiga.

« De modo que es el *Poder Financiero* de la Provincia, *independiente* en su Establecimiento mismo, como el Poder Ejecutivo, como el Poder Legislativo y como el Poder Judicial en cada uno de sus departamentos respectivos; y es por consiguiente un otro yo del Estado, que gana para servir con sus recursos y con su inmenso poder al país mismo de quien es. [illegible] los privilegios del Banco Provincial tienen por objeto derramar en la industria y en el comercio los valores que él obtiene [illegible] mientras que en los otros Bancos, los privilegios tienen por objeto [illegible] los beneficios de los accionistas, es decir, de unos cuantos particulares [illegible] intereses particulares, contra otros intereses particulares.

« La diferencia es enorme, pues, y fundamental, porque en todas las peripecias de la circulacion, nuestro Banco [illegible] utilidades propias que aumentan indefinidamente su capital efectivo, año por año; mientras que los otros Bancos de Estado [illegible] en dividendos [illegible] acciones, que forman siempre ese capital de un modo permanente.»

Creemos que bastan las consideraciones que hemos expuesto en dos artículos sucesivos, para formar juicio del informe de la Comision de Hacienda del Senado.—Veremos lo que la discusion de dicho informe dá de sí.

---

## Revista de los diarios de anoche

### La España

Hablando de los dias santos que acaban de pasar, en que permanecieron todas las actividades en descanso y todos los negocios interrumpidos para hacer lugar á los negocios de la otra vida, dice que las gentes que volverán con mas fé y entusiasmo á las interrumpidas tareas, son las gentes oficiales, que han consagrado á la penitencia y á la meditacion no dos dias, como la mayoría de los ciudadanos, sino toda la Semana Santa entera y verdadera.

Figurémonos por un instante cuánto habrá meditado sobre la vanidad de las cosas mundanas y la grandeza de las verdades eternas, y cuanto habrá rezado y hecho penitencia durante tantos dias el Jefe Supremo de la Nacion retirado devotamente en su estancia del Colorado, en compañía de sus mas ilustres amigos y parientes, cual nuevo redentor retirado al nuevo Getsamaní con sus apóstoles, y figurémonos cómo volverán todos de fortificados por la penitencia y la oracion, y de dispuestos á emprender de nuevo con mayores brios la ingrata tarea de hacernos felices aun á pesar nuestro.

Ahora si que tomarán nuevo impulso los trabajos referentes á la creacion del futuro Banco y á la construccion del futuro Puerto, y á las indemnizaciones de los futuros Sindicatos, y á todas las demás grandezas en proyecto que han de hacer durante cincuenta años la felicidad económica de la República Oriental, si Dios no dispone lo contrario.

Solo una duda se le ocurre al colega y es la siguiente: podria ser que el espíritu de Dios se hubiera dignado visitar al Brigadier Santos en su piadoso retiro, así como un dia se dignó visitar á Mahoma en su cueva y á Moises en la cumbre del Sinaí, y podria ser, — porque para Dios no hay nada imposible,—que hubiera hecho entrar en razon al Sr Presidente de la República y á sus amigos y consejeros y les hubiese hecho comprender que unos y otros van por mal camino, y que la realizacion de sus grandes proyectos económicos y financieros lejos de hacer llover como ellos creen felicidades y venturas sobre el pueblo uruguayo atraerá por el contrario sobre él poco menos que las siete plagas de Egipto.

El dia de hoy seria para el pueblo uruguayo un verdadero Sábado de Gloria, si Dios hubiera hecho tal milagro, y si los devotos y santos directores de la nave del Estado iluminados por la gracia divina retrocedieran horrorizados ante el escollo á donde iba á estrellarse dicha nave, y cambiando radicalmente de rumbo consiguieran encaminarla al fin á cómodo y seguro puerto.

—

Con motivo de las contradictorias noticias que dia á dia llegan del choque habido entre chilenos y argentinos, aconseja que argentinos y chilenos, lo mismo que argentinos y brasileros deben evitar ahora mas que nunca todo aquello que pudiera servir de pretexto á rivalidades estúpidas ó egoistas, y deben poner especial cuidado en ahogar en su cuna cuanto pudiera ser gérmen maldito de una guerra fratricida que reprodujera en las orillas del Plata los horrores y las matanzas y las escenas de pillaje é incendio, que han reflejado avergonzadas las aguas del Pacífico.

—

Publica despues varios sueltos de redaccion.

### La Tribuna Popular

Escribe contra la actitud asumida por los Bancos, quienes sin causa justificada han promovido una crisis que puede llevarnos muy léjos, sino reaccionan con tiempo esos establecimientos.

### El Telégrafo Marítimo

Aplaza su contestacion al artículo de *El Hilo Eléctrico* sobre medicion de los cascos de vino, para ocuparse de otro asunto que considera mas urgente, pues debe tratarse el lúnes en el Senado, y es el proyecto de Banco.

Dedícase, pues, el colega á demostrar los inconvenientes y peligros de semejante institucion y la enormidad de las concesiones que se le otorgan, haciendo notar al mismo tiempo que aun esperan respuesta los argumentos que sobre esto último expuso *La Razon*.

Despues de disertar largamente sobre el peligro del curso forzoso, analizando la parte del informe de la Comision de Hacienda que á él se refiere, termina así el colega marítimo:

« Lo que sucederia una vez llegadas las cosas al extremo que dejamos dicho, no seria precisamente el *curso forzoso*. En esto no se equivocan los senadores de la Comision. El pueblo se alzaria, como se alzó antes de ahora, y ahogaría con hercúleo brazo al curso forzoso. Pero aparte de las calamidades de la crísis, se reproduciria algo así como la amortizacion aún no terminada de los 12.000,000 de Mauá. Los señores que recuerdan y alaban las resistencias de 1875, deberian tener en cuenta que esas resistencias no han librado al país de rescatar peso por peso los valores de aquella emision y pagar la rescision de los contratos con el Banco. ¿O esto no ha sido tambien un sacrificio enormísimo?

«Pues mentira parece, que cuando se tienen para solucion de un problema datos como estos, se resuelva en el sentido que propone la Comision de Hacienda del Senado. ¿Tiene ella fé sincera en la eficacia de su prohibicion y en la parsimonia del Gobierno y del Banco? Pues el país no la tiene. El país cree que el Gobierno tomaria del Banco su millon en descubierto; y cien millones si se los dieran, afectando rentas, encontrándose luego sin poder marchar, y celebrando, por último, arreglos con su acreedor, que, fuesen precisamente el curso forzoso ó consistieran en tomar el Estado á su cargo la emision para amortizarla, serian siempre una calamidad que el país arrojaria como una maldicion á la memoria de los que la hubiesen preparado.»

### El Ferro-carril

Juzga que ha dado á cada cual lo suyo; nadie puede disputarle á D. Bernardo Berro que fué administrador honrado, como fué patriota la administracion Gomensoro, quizá la mas simpática por haber realizado el abrazo de Abril, y como fué liberal la del General D. Lorenzo Batlle.

Pero si hubo honradez y liberalidad en aquellas épocas, reivindica para la actual, que es la de las grandes reparaciones, una gloria que redunda toda entera sobre el país y sobre el partido del colega, el gran partido colorado!

Hemos pasado por horas de tribulacion y espanto, pero la República ha dado un paso de alta trascendencia hácia el reinado de la verdadera libertad.

La prensa ha atacado sin metáforas, con la mayor energía los proyectos financieros, ha abierto brecha en el campo enemigo con sus Krupps, sus influencias y su todo; ha vencido un plan solapado y tenebroso,—y sin embargo la oposicion no ha sido víctima de violencias.

»Berro, (agrega), honrado como era, *desterró* á ciudadanos muy meritorios cuando vió contrariados sus propósitos, en este ó aquel asunto,—importa poco *por qué*, pero desterró.

« El general Batlle, venerable ciudadano, á quien hace pocos dias hemos visto descender á las columnas de la prensa á fin de restablecer la verdad sobre ciertos hechos, *desterró* tambien á ciudadanos muy meritorios y que en la época tenian un puesto espectable en la prensa periódica.

« Los tiempos han cambiado, y la civilizacion, el progreso de nuestro país, están de enhorabuena.

« En ese camino, no haya cuidado, ni se reproducirán las escenas de Mayo, que á todos avergüenzan, ni llegaremos jamás á la suplantacion del poder personal, voluntarioso, despótico, por el que tiene que ceñirse estrictamente al derecho y la Constitucion.

« La opresion retrocede: la libertad tiene que avanzar.

« Felicitémonos. »

El epígrafe: «Este Sr. D. Jacinto... Todos tenemos historia», corresponde á una contestacion al artículo que apareció el miércoles en nuestra edicion de la tarde.

---

## Correspondencia de París

Febrero de 1883.

LA CUESTION DE EGIPTO—El gobierno hizo distribuir á las Cámaras el «Libro Amarillo» conteniendo los documentos diplomáticos relativos á la cuestion de Egipto. En ese mismo dia él hizo á las Cámaras la siguiente declaracion, que citaré casi integramente, por que reasume perfectamente la cuestion, y dá los pormenores de las negociaciones entabladas con la Inglaterra, y tan tristemente malogradas. Despues de recordar el origen de la comision de la deuda y de la fiscalizacion anglo-francesa; despues de recordar los beneficios que de esas instituciones reportaron los acreedores del Egipto, el propio vireynato africano y la Europa en general, se espresa así la declaracion:

» La Francia y la Inglaterra, cuyo acuerdo y union han sido hasta entonces felices y fecundos, se separaron en sus apreciaciones el dia en que estalló allí la sedicion. El gobierno británico fué de parecer que era menester intervenir con las armas, vosotros por el contrario, pensasteis que no era oportuna una intervencion militar por nuestra parte. Esta divergencia debia crear despues de dominada la revuelta, una situacion nueva.

Mientras los ejércitos ingleses combatian, fuimos obligados á conservarnos en la mayor reserva. Nuestro papel para con los ingleses fué el de amigos confiados, apenas divididos momentáneamente por desinteligencias pasajeras. Evitamos con mucho cuidado cualquier acto que pudiese exitar dudas ó producir la desconfianza de nuestros vecinos, y esta actitud circunspecta y leal fué mas de una vez reconocida y apreciada. Cuando los acontecimientos militares concluyeron, tuvimos que examinar las consecuencias, y los documentos que teneis ahi, no os dejarán dudar un solo instante de las ideas moderadas que nunca dejamos de observar.

A nuestro deseo de conciliacion, solo dimos por límite nuestra dignidad. Ademas, no era á nosotros á quien competia tomar la iniciativa en las cuestiones actuales. Por mas de una vez y solemnemente habian manifestado los estadistas británicos su formal intencion de respetar, despues de restablecido el órden, los derechos adquiridos por nosotros y los arreglos internacionales.

«Por consiguiente, solo nos restaba esperar que los mismos ingleses restableciesen el *stato quo ante*. Fué en ese terreno que nos colocamos primero, y todas las veces que el gobierno inglés se informó de nuestra actitud, nos mostramos fieles al único punto de vista que parecia sólido y fuera de discusion, aunque nos confesásamos dispuestos á examinar las concesiones de fondo y de forma que los ministros de la reina juzgasen oportuno proponernos.

« Pero desde que los ingleses renunciaron á la continuacion de nuestra accion comun, con la intencion de asumir sobre sí únicamente el encargo y el arreglo de los negocios del Egipto, solo nos restaba reconquistar nuestra libertad de conducta.

«Fué lo que hicimos sin recriminaciones, sin despecho, convencidos de que la dignidad y moderacion de nuestra actitud, serian apreciadas por vosotros, por la Europa, cuyos intereses son solidarios de los nuestros, y por nuestros propios vecinos. Hemos de dedicarnos á conservar en las márgenes del Nilo, nuestros derechos adquiridos, nuestros legítimos intereses y las tradiciones de nuestro pasado.»

La Francia ha sentido profundamente la situacion en que fué colocada en el Egipto, donde perdió la posicion privilegiada que ocupaba. Hay quien piensa que, en vez de lamentarse, debia aceptar de buen grado las condiciones en que se halla. En Africa, la Francia tiene doble interés: intereses financieros en el canal de Suez, é intereses coloniales por causa de la Argelia y de Tunez. Nadie mas que la Inglaterra, cuando fué señora incontestada del Egipto, custodiara los intereses pecuniarios franceses. Restan las colonias. Pero, bajo ese punto de vista, me parece tambien que nada tiene que perder la República

El grande obstáculo que detiene los pasos de la Francia en sus colonias de Africa, es la lucha contra el islamismo; de tiempo en tiempo hay una explosion de fanatismo, y siempre se recela que las ondas musulmanas vengan del Oriente á impeler las ondas arabes del Africa.—La ocupacion de Egipto por los ingleses salva á la Francia de ese primer embate, que si sobre viniere, seria soportado primero por los ingleses.

Pero la prensa no comprendió que es mejor, en tales casos, la resignacion viril, que las lamentaciones vanas é inútiles.

LOS ANARQUISTAS DE LYON — Como ya lo anuncié, terminó el proceso de los anarquistas de Lyon, Los principales jefes se defendieron personalmente, y voy á reasumir los argumentos de los tres principales:—Bordat, el príncipe Krapotkine y Gautier.

Bordat narra su vida. Á los 16 años sentó plaza con ocasion de la guerra franco-alemana, é hizo proezas.—Estallando la comuna, tomó su baja para no combatir contra conciudadanos. En cuanto á sus ideas, declara que no es enemigo de la propiedad quien quiere que todos sean propietarios.

Gautier es doctor en derecho.—«Si soy instruido, dijo él, si soy un privilegiado, lo debo á millares de hombres; unos descienden al fondo de las minas, otros forjan el hierro, labran la tierra, etc., y al tomar la defensa de la causa de esos desheredados, no hago mas que restituirles lo que les debo, y si un dia fuese menester afirmar tales reivindicaciones é ir á la calle, habeis de ver al Dr. Gautier pugnando al lado del cerrajero Bernard ».

El príncipe Krapotkine tambien obsequió al Jurado con un auto-biografía. Pertenece á familia distinguida, su padre era señor de siervos rusos desde su infancia, el vió lo que era la esclavitud, y comenzó á querer bien á la clase de los oprimidos. Adolescente, entró en la escuela de los pajes, vió de cerca la corte y se acostumbró á despreciarla. Despues de servir en un regimiento de cosacos, donde fué ayudante de órdenes del gobernador, recapacitó que el gobierno moscovita nunca haria reformas sérias.

Entró, pues, á estudiar ciencias, viajando por la Rusia, la Europa y la Siberia. A los 30 años se metió en un movimiento socialista, y pasó dos años en la cárcel sin ser juzgado. Habiéndole escrito su hermano una carta en que hablaba mal del gobierno, fué deportado para la Siberia sin sentencia prévia. En la prision trabajó en una obra geográfica, de la cual publicó un volúmen. En aquella cárcel sufrió horrores; once de sus compañeros de prision se suicidaron nueve enloquecieron. El, enfermo, fué llevado á un hospital de donde consiguió huir, Fué para Suiza con el nombre de Levachof. Recorrió la Europa y encontró en todos los países las mismas miserias.

Pasando á sus ideas, dijo el príncipe:

« Los desperdicios que ciertos hombres hacen de la propia fortuna, son nocivos á la sociedad. El lujo tiene las mismas consecuencias que la miseria, y deprava como esta. Vi esa miseria y ese lujo; vi las prisiones á donde se mandaban á los menores inconscientes, que salen de allí preparados para el crímen. Me pregunté á mí mismo cómo remediar tantos sufrimientos é injusticias. La ciencia nada puede, porque solo aprovecha á los ricos. El trabajador no puede instruirse. Economizar! No puede economizar el que no tiene lo necesario para vivir. Por tanto, cumple transformar la propiedad, visto que la tierra pertenece á la humanidad entera. La humanidad no es idiota. Puede vivir sin gobierno. Las ciudades se abastecen de víveres, sin que los gobiernos se entrometan; ¿por qué entonces no podrán por sí arreglar su vida sin gobierno?

Antes de comenzar los alegatos de los reos uno de ellos leyó una declaracion en que reasume su doctrina ya muy conocida. En ese documento procuraron mostrarse moderados y no se atrevieron mas á parafrasear sus cuatro axiomas:—«Bomba para los reyes, bala para los burgueses, puñal para los frailes y cuerda para los traidores.»

De los incidentes de esos debates, solo citaré dos. Uno de los reos afirmó que un oficial que estaba allí le dijera:

« Ya dimos cuenta de los comunistas: traten de no caer en las uñas, pues haremos otro tanto con los anarquistas.» el oficial confesó que habia dicho alguna cosa, en ese sentido, y fué castigado por los jefes. Uno de los reos, Piuoy jóven de 18 años, ya fué condenado tres veces; una por hurto, otra por mendigar y la tercera por haber insultado á agentes de policia. En una reunion este honesto jóven habia propuesto que no se dejase un solo diarista presente, salir vivo.

—Por qué habla así?—Preguntóle el Presidente.

—Porque los periodistas no tienen pudor; no se animan á defender sus propias opiniones. Yo acá, soy un hombre que....

—Cuando se tiene pudor, observóle el Presidente, no se anda mendigando por las calles.

Pero el honrado Piuoy responde colérico:

—Ved ahí lo que prueba que la sociedad está mal organizada; pues que un jóven sano y robusto es obligado á mendigar, mientras una cáfila de presuntuosos nada en oro y revienta de indigestion.

Entre los abogados de los reos, habia dos católicos que hicieron sobresalir la contradiccion escandalosa que habia en el proceder del gobierno, que derriba puertas de convento, y se admira de que el pueblo, instruido con tales ejemplos, quiera irle á las faltriqueras. Uno de los abogados es socialista é hizo una profesion de fé en ese sentido.

GAMBETTA DESPUES DE MUERTO—Sábese que los amigos políticos del finado tribuno lucharon para ver si les era posible conservar en Paris los restos mortales del gran jefe queriendo arrancar á un septuagenario el consuelo de tener cerca de sí los restos mortales de su glorioso hijo. Vanos esfuerzos! Fué menester entregar el cadáver, y el corresponsal del *Times* en Paris quiso caracterizar ese empeño de amigos celosos narrando la siguiente anécdota:

« Una viuda alemana está hace ocho dias afligida é inquieta, pues no se descubre el cadáver del marido; despues de repetidas pesquisas encontró el cuerpo en un riacho que atravesaba los fondos de la quinta en que habita la viuda.

Acude ésta y halla el cadáver cubierto de cangrejos. La triste viuda los recoje uno por uno y vuelve á colocar piadosamente el cadáver en el riacho. Desde entonces la pobre viuda vertiendo lágrimas, iba periódicamente al riacho fatal y fecundo, contemplaba los restos mortales del marido, agarraba los cangrejos, volvia á colocar el cadáver en el agua, y se iba con la esperanza de volver.

La anécdota significaba que los amigos de Gambetta querian renovar las hazañas de la viuda de Berlin, yendo de vez en cuando al Padre Lachaise á disertar y recojer aplausos.

VARIAS NOTICIAS— En Lyon hubo una eleccion para diputado. Fué electo el candidato radical-socialista, Sr. Brialou.

—El ex-ministro de hacienda Leon Say, que se halla actualmente en Bruselas, fué víctima de un audaz caballero de industria, el cual, de aquella ciudad mandó al portero de Leon Say, en Paul, el siguiente telegrama:—«Entregue al Vizconde de Ségor que irá á recibirlos, 2 mil francos. Mando esta suma en carta registrada para pagarlos.» El portero entregó el dinero, y quedó burlado, porque el telegrama era falso.

—El rey de los Belgas se halla del todo restablecido de sus dolencias, y se dispone á partir con la reina para Berlin, á fin de asistir á la celebracion de las nupcias de plata que allí se preparan.

—El Sr. Francisco Vieira Montero que estuvo por espacio de un año en la legacion del Brasil en Bélgica en clase de Secretario, acaba de ser nombrado oficial de la Orden de San Leopoldo. El Sr. Montero ha llegado de Bruselas para ocupar su puesto de secretario en la legacion Imperial de Paris donde ya estuvo por espacio de ocho años en calidad de agregado.

—Varios diarios importantes, entre los cuales citaré *La Independance Belge*, de Bruselas, y el *Jornal des Débats* de Paris, publicaron los últimos datos suministrados por el *Journal do Commercio* acerca de las cuotas del fondo de emancipacion distribuidas hasta el presente y acompañaron esta publicacion de reflexiones lisonjeras.

—La conferencia internacional para la proteccion de la propiedad industrial, fué aplazada para el 5 de Marzo, en consecuencia de hallarse enfermo, su presidente el senador Boserian. Ocho Estados ya se adhirieron al proyecto de convencion en Noviembre de 1880, y se esperan otras adhesiones.

X.

---

# EXTERIOR

## La Italia irredenta y las cuestiones de Africa

Abuso poco de la benevolencia de mis lectores, sobre todo en lo que se refiere á la política extranjera, porque á la distancia en que me encuentro, las noticias de sensacion, anticipadas por el telégrafo, llegan tarde, y mis apreciaciones, aunque meditadas, pudieran ser desmentidas por los sucesos. Pero tales proporciones toma la cuestion de la *Italia irredenta*, y tan graves pudieran ser sus consecuencias en las futuras relaciones del reino itálico con Austria, que, aun prescindiendo del pormenor diario de los acontecimientos, el asunto merece ser tratado en su esfera general.

El irredentismo es una cuestion interior y exterior á la vez. Cuando el Conde de Cavour, Mazzini y Garibaldi, las personificaciones mas marcadas, juntamente con Victor Manuel, de la revolucion itálica, perseguian el que parecia sueño de la independencia de la patria, la idea del rescate de ésta se sobrepuso casi siempre á las tendencias mas ó menos republicanas de Garibaldi, de Manin y de Mazzini. El republicanismo era uno de los elementos que entraban en la lucha, pero no era el fin de la misma, y mas de una vez, el pensador como el brazo de la revolucion itálica, plegaron su bandera para aceptar el concurso del Imperio napoleónico y del principio monárquico simbolizado por la Alemania.

La cuestion del Tirol y de Trieste se confundia con todo el resto de la cuestion itálica, y bajo este punto de vista tienen razon los que acusan, no solo á los actuales ministros Depretis y Mancini de haber sido irredentistas, sino de haberlo podido parecer tambien Minghetti y Visconti-Venosta, cuando todos los campos parecian buenos para combatir al Austria.

Pero firmada la paz, rescatada Venecia, y hasta ocupada Roma sin que Austria protestase, y sobre todo, borrados los recuerdos de antiguas luchas con las dobles visitas de Victor Manuel á Viena y de Francisco José á Venecia, los gobiernos conservadores, que se sucedieron hasta 1876, tuvieron á honor respetar los tratados en que habia puesto su firma Italia.

Pero frente á estas opiniones leales y sensatas que facilitaban la alianza con la Alemania, habia siempre las agitaciones del partido irredentista; por ambicion patria en unos, por cálculo político en los más. De tal manera los acontecimientos habian favorecido á Italia, á quien las victorias de Magenta y Solferino dan la Lombardía, como las derrotas de Custozza y Lissa el Veneto, y á quien Sadowa abre las puertas de Venecia y Sedan las de Roma, que toda esperanza parecia permitida á los que hasta soñaban con resucitar el Imperio romano. Pero estos ambiciosos de buena fé, lo mismo deseaban la reintegracion del Tirol que la del Nizardo; reclamaban de la Suiza el Tesino, canton italiano, y esperaban que Inglaterra haria algun dia con Malta lo que hizo con las Islas Jónicas.

En los irredentistas republicanos, la actitud era diversa. La bandera de Niza y del Tesino aparecia plegada en sus manos, porque se trataba de pedir esos territorios, alguno de ellos parte integrante, pocos años hace, de la patria, á dos repúblicas, miéntras no tenian gritos bastante enérgicos para reclamar del Austria la entrega del Tirol, que nunca formó parte de ningun reino itálico, y la de Trieste que saben bien que, siendo vital para su comercio, no entregará jamas la Alemania.

La nueva situacion politica creada en 1876 da expansion á estos gérmenes de agitacion revolucionaria Las libertades absolutas que la izquierda habia proclamado en la oposicion, y el principio de reprimir y no prevenir que proclaman desde el poder los Cairolis y los Zanardellis, cuyo pasado iba unido en cierto modo á las aspiraciones itálicas sobre el Tirol, da lugar á la larga série de comicios tempestuosos que señalan todo el verano de 187. Es la época de los círculos Barsantis, apoteósis de la insurreccion militar y de los pronunciamientos dentro del ejército, por fortuna desconocidos en Italia.

Es el periodo de los grandes *meetings* revolucionarios que se suceden en Bolonia, en Liorna y en Roma, donde en el teatro Apolo se reune una especie de Constituyente, y Garibaldi funda la Sociedad de los derechos del hombre, que un dia realizará la apoteósis de Uberdank, porque con sus bombas ha querido atentar á la vida del Emperador de Austria. Ese periodo concluye con la tentativa de regicidio de Passanante, en Nápoles, que produce una inmediata reaccion en los espíritus y un cambio en el Gobierno de Italia. Cairoli ha expiado con su generosa sangre, vertida por el Rey, las imprevisiones de su política.

La opinion se ha conmovido tambien en Austria, y síntoma de ello elocuentísimo es el folleto del coronel Haymerlé, que habia sido agregado militar á la embajada austriaca en Roma, y era hermano del embajador acreditado en Italia, que mas tarde será el sucesor de Andrassy en los consejos del Imperio. En términos muy lisonjeros para el ejército italiano y para Italia, el folleto Haymerlé demostraba el ningun derecho de los italianos hácia un territorio hace cinco siglos unido estrechamente al Imperio de los Hapsburgos; la locura de una nueva guerra, en que el jóven reino itálico, no pudiendo tener de su parte ni la Francia ni la Alemania, seria derrotado por el Austria, y, sobre todo, la decision de esta á sacrificar la última gota de su sangre antes de consentir se le arrebatasen fronteras necesarias para su defensa y mares que exigia el porvenir de comercio germánico.

El escrito causó grandísima sensacion; y coincidiendo con el tratado secreto de alianza que por entonces firmaron el príncipe de Bismarck y el conde Andrassy, y cuyo texto acaba de publicar la prensa europea, influyó fuertemente en la opinion de Italia. Esta vió claro como la luz del dia, que consentir mas tiempo la agitacion irredentista era marchar á un rompimiento, no solo con el Austria sino con su poderosa aliada, y á una catástrofe inevitable.

II

Otro acontecimiento, uniéndose á tantas causas, dió un gran golpe á la *Italia irredenta*, la conducta de la Francia en Túnez. No habia términos hábiles de explicar que se reclamase tan imperiosamente Trieste del Austria, y que no se reivindicase Niza de la Francia, apoderada de la Goleta y de Cartago, la antigua rival de Roma, y amenaza constante para la Sicilia. Esto, y la actitud mas enérgica de los gobiernos Cairoli, Depretis y Mancini, contuvieron, sin ahogarla, la agitacion de la *Italia irredenta*, y promovieron, por el contrario, los viajes de los Reyes á Viena, protesta contra la conducta de la República francesa en Africa, y nuevo paso que daba Italia hácia su alianza con las potencias germánicas.

Acaso no ha llegado todavía el momento de juzgar un acto que no sabemos si fué inspiracion personal del Soberano ó consejo de sus ministros responsables. Fecundo si señalaba una sincera inteligencia entre Roma y Viena, podia, ademas del peligro de enemistar á la Francia, ser estéril en resultados, si los ministros italianos no estaban resueltos á dar al Austria, en la política interior y exterior de Italia, todas aquellas garantías que hicieran no solo fecunda, sino posible esta alianza; y no se sentian con decision bastante para sobreponerse al espíritu de partido, facilitando, no en Roma, á donde no habia venido ni el mismo Emperador protestante de Alemania, sino en Florencia, Milan ó Turin, el pago de la visita por parte de los Soberanos de Austria-Hungria.

Es lo cierto que los resultados de aquel viaje régio, que se esperaron tan fecundos, han sido nulos, y que, por una reunion de circunstancias fatales, hemos vuelto á la situacion de 1877, con la agravacion de que las ofensas al Austria han revestido caracter mas alarmante, y las demostraciones irredentistas, á que dió orígen el suplicio de Oberdank, se confunden con una conspiracion antimonárquica.

Que el lazo que las une es estrechísimo, nada lo prueba mejor que las vagas noticias que han podido adquirirse de la significativa entrevista entre una comision de irredentistas con el célebre Rochefort; y que el diputado de la Cámara italiana Falleroni, procesado por haber insultado en el rey Humberto al *coronel austriaco*, título honorífico que se le confirió cuando la visita á Viena, sea el mismo que, con gran escándalo, ha negado el juramento al Monarca y al Estatuto constitucional.

Rochefort, y esto interesa especialmente á España, parece ha dicho á los irredentistas italianos que los revolucionarios franceses están prontos á darles todo su apoyo si consiguen proclamar la república en Italia, siendo su ideal la alianza de las tres naciones latinas, Francia, Italia y España, sobre la base de la república en estas tres naciones de Europa. De igual manera Falleroni, que se refugió en Suiza cuando los tribunales de Roma condenaron en él al autor de pasquines contra el rey Humberto, por haber ido á Viena, enlaza su significacion irredentista á su representacion republicana; y elegido diputado por Macerata, merced á la inmensa amplitud del sufragio, que dió á los obreros de las ciudades una adhesion de Crispi á la nueva ley electoral, viene á hacer alarde de su oposicion á la monarquía en pleno Parlamento itálico.

El Austria, por su parte, habia ofrecido un motivo, con el suplicio de Oberdank, á esta excitacion de las pasiones irredentistas y republicanas, suplicio que coincidió con las explicaciones ante el Parlamento húngaro, demostrando las razones que impedian á los Emperadores devolver á los Reyes de Italia, en Roma, la visita que estos habian hecho en la capital del Imperio.

El infeliz Oberdanck, emigrado tirolés, habia sido estudiante en la Universidad romana; y esta circunstancia, unida al natural disgusto por lo que los partidos avanzados consideraban como una descortesía del Austria, hizo revivir lo que solo estaba amortiguado, pero no muerto, desde 1877. La República francesa, con quien no sin trabajo se habian renovado las relaciones diplomáticas, sopló tambien sobre este fuego.

No me atreveré á decir si la primera inspiracion que tuvieron el Emperador, y sobre todo la emperatriz Isabel, de conmutar la pena de Oberdank, habria sido la mejor. La hicieron imposible la soberana imprudencia de Victor Hugo, publicando una carta exigida por los escolares de las universidades italianas y los clubs revolucionarios de la Romaña, y la intervencion, á nombre del ejército, del archiduque Alberto, que, en holocausto de la disciplina, pedia el castigo, no del autor de las bombas de Trieste, sino del que las leyes militares imponen al soldado desertor de sus banderas, cuando el Austria estaba en guerra en la Bosnia y la Herzegowina. Pero tal vez la imposibilitó mas que nada la conducta de los tribunales venecianos, absolviendo á los emigrados triestinos Lesci y Parenzoni, implicados, indudablemente, en los sucesos de Trieste; y la negativa, fundada en los informes del Consejo de Estado, á la extradicion de Racoza, el químico autor de las bombas, y cómplice manifiesto de Oberdank.

Las leyes italianas, no sé si bien interpretadas, exigen un principio de ejecucion en las conspiraciones para que sobre sus autores recaiga alguna pena; y sus tratados de extradicion, con el Austria especialmente, resintiéndose de antiguas luchas, excluyen de la extradicion todo delito que presente color político. Y sin embargo, la conciencia humana dirá que es crimen, digno de castigo, fabricar bombas Orsini, que, estallando en medio de una fiesta, como la que consagra Trieste á su Exposicion de Bellas Artes, llevan la muerte á pacíficos ciudadanos, y hasta á niños, como se sublevará el sentimiento de justicia contra esa teoría insensata, que algo ha contribuido á los asesinatos del Czar de Rusia y de los presidentes de los Estados-Unidos, de que es delito político, y por tanto no sujeto á extradicion, el complot y el atentado contra la vida de un hombre, aunque esté se llame emperador. Los Estados-Unidos y la Bélgica, condenando esta grande inmoralidad en su último tratado, daban un ejemplo á la Italia y al mundo.

III

Las multitudes se impresionan mas por los ejemplos que les vienen de lo alto. Cuando la magistratura de Venecia hacia tales declaraciones, y la de Grosseto y Ravena no consideraba ser delito llevar el gorro frigio republicano, ni enarbolar bandera roja en manifestaciones públicas, si antes y taxativamente no lo habia prohibido la autoridad, era natural que los estudiantes, así de Turin como de Bolonia, de Roma como de Napoles, creyeran que no solo les era lícito, sino que tenian el deber de hacer la apoteósis de su compañero Oberdank, quien, en sus últimas palabras, apagadas por el redoble de los tambores, pidió fuese vengada sangre con la reivindicacion de Trieste.

Y lo hacian enviando telégramas altamente expresivos á la infeliz madre, publicando, como en *La Epoca*, de Génova, el retrato del jóven tirolés, con frases de infamia para el que llamaban su verdugo, el Emperador de Austria, realizando manifestaciones tumultuosas en foros y plazas, conmemoraciones en los claustros universitarios, y abriendo suscriciones públicas para erigir un monumento á Oberdank, hasta tanto que el ministro guardasellos, apercibiéndose de que estas suscriciones, dice la circular, empiezan á ser mas numerosas de lo que pudo creerse en un principio, recuerda á los procuradores del Rey ser penable la apoteósis de un crímen.

Y como la marea revolucionaria sube siempre, sobre todo en las naciones latinas, á las apoteósis escolarescas y á las manifestaciones irredentistas sigue que un infeliz sastre, abrumado por la miseria mas espantosa, tire gruesas piedras contra la carroza del Embajador de Austria cerca de la Santa Sede, como protesta, dice, contra la opulencia enfrente de su miseria y no contra el Austria. Explicacion ésta bien extraña, pero que ha servido ciertamente para que el noble conde Paar, el mas modesto y llano de los embajadores, socorra espléndidamente á la infeliz familia de Valeriani.

El cajista Regattieri es más franco, y al disparar cuatro tiros de su revólver contra el escudo austriaco, en el palacio de Venecia, los acompaña de vivas á Trieste y mueras al Emperador, á fin de demostrar que no en vano ha pasado algunos meses de su anterior vida entre los internacionalistas de Marsella y los nihilistas de Suiza, que tan instructivo espectáculo han dado ante los jurados de Monteceaux-des Mines y de Lyon.

Por último, para demostrar á los mas ciegos el íntimo enlace que ántes he señalado entre el elemento irredentista y el revolucionario, en la fiesta tan popular de la *Befana*, en Roma, se pasea, durante algunos minutos, entre silbidos, un maniquí, representando al rey Humberto, vestido de coronel austriaco, y el dia de Reyes, en el *palazzetto* Sciarra, á igual distancia de las plazas Colonnas y Venecia, donde tienen asiento las dos embajadas austriacas cerca del Quirinal y del Vaticano, á pesar de que los cuestores romanos han hecho todo lo posible para evitar la demostracion, guardando por esta vez en el armario de las cosas inútiles los derechos imprescriptibles, las libertades absolutas y la teoría de castigar, pero no prevenir, se realiza la apoteósis de un busto de Oberdank, que, á toda prisa, ha vaciado el escultor Mazzollini, y que rodean toda clase de banderas negras, con lemas infamantes, así para el emperador Francisco José, como para el rey Humberto, que de él recibió la investidura de coronel austriaco.

Y como toda paciencia tiene tambien su término, la del Gobierno Italiano acabó despues de tales hechos; y no solo la presidencia de la Sociedad de los derechos de hombre y del Círculo universitario fueron presas en el *palazzetto* Sciarra, sino arrestados en el Corso, á donde los irredentistas quisieron continuar la demostracion, una veintena de estos alborotadores, entre ellos Parboni, célebre tribuno popular del barrio del Trastevere.

En los momentos en que escribo van á verse sus causas, y ante la Audiencia de Udine, en el Veneto, las de Ragosa y Giordani, compañeros de Oberdank, cuando éste, portador de la segunda remesa de bombas destinada á la familia imperial, iba á pasar los confines austriacos, en los que fué preso por revelacion de un carretero, logrando sus cómplices escapar. Juntamente tendrán lugar en el Parlamento interpelaciones importantísimas sobre el estado de las relaciones entre Italia y Austria, y es de esperar que, así el fallo de los tribunales, como las declaraciones de los ministros del Rey, que ya las han hecho muy explícitas, en la *Gaceta Oficial*, condenando la agitacion irredentista, eviten todo conflicto internacional, al propio tiempo que medidas de órden público, inspiradas en el mismo sentimiento monárquico de la última ley sobre el juramento de los representantes de la nacion, afirmen el respeto debido á las instituciones fundamentales del Estado.

Porque, sin creer que haya ningun peligro inmediato de guerra, ni aun de conflictos diplomáticos entre Roma y Viena, leales y repetidas como han sido las manifestaciones hechas por el Gobierno italiano, seria delirio pensar que la agitacion irredentista, continuando, no acabaria por romper las relaciones entre los dos Estados, como ha hecho infecunda hasta ahora la alianza con las potencias germánicas, que la República francesa tiene grandísimo interés en romper. De igual manera el Presidente del Consejo, Depretis, despues de sus afirmaciones gubernamentales en Stradella y en el Parlamento, y de la manifestacion decididamente monárquica que ha hecho la nacion en las segundas elecciones para diputados, no puede menos de acentuar su política, contraria á las tentativas radicales y republicanas.

IV

Pero abandonando toda controversia sobre la política interior italiana, que no entra en el cuadro de *La Ilustracion*, á la cual de ninguna manera pretendo imponer mis opiniones, muy liberales, aunque resueltamente conservadoras, en la cuestion monárquica, hablemos algo de lo que tambien se hablará en el Parlamento, con motivo de la presentacion del libro encarnado diplomático, y de las interpelaciones anunciadas sobre Túnez y el Egipto. La cuestion africana se liga en esta parte con los intereses de la política española, aunque solo sea por lo que Italia ha hecho, aunque no en grande escala, para que fuésemos admitidos á tomar parte en los consejos de la Europa, cuando se creia que en vez de la Nota separada de lord Grandville á las potencias sobre la organizacion del Egipto, estas serian llamadas á una nueva conferencia, para estatuir definitivamente sobre los futuros destinos del canal de Suez. Si los partidos revolucionarios en Italia, como en otras partes, no antepusieran sus ideales políticos al ideal de la patria, la agitacion que los irredentistas han promovido durante un lustro en Italia con tan gran esterilidad de resultados, como no sea perturbar el país y sus relaciones con el Austria, la hubiesen empleado en mover el sentimiento político en favor de los grandes intereses que la nacion poseedora de la Sicilia y de los mas hermosos puertos en el Mediterráneo tenia en que Túnez no fuese una nueva Argelia francesa, y á que en Egipto la Europa, por sus luchas, sus rivalidades y su abandono, no hubiese casi obligado á Inglaterra á salvar sola allí los intereses de la civilizacion, afirmando para siempre su protectorado sobre la tierra de los Faraones, habrian, sí, redimido la Italia de esa falta de influencia que, desde el Congreso de Berlin, ha caracterizado su política en Europa, formando contraste con la brillante posicion que se habia conquistado en quince años.

No pretendo aprobar con esto ni las agitaciones estériles y peligrosas de la política italiana en la Regencia de Túnez, ni concederle carta blanca para que mañana se arroje sobre Trípoli, ni mostrar ninguna aficion á nuevos engrandecimientos del reino itálico. Su creacion y su grandeza son demasiado fabulosos para que la mas sana y única política de sus hombres de Estado no sea, con más razon aún que España la de reconcentrarse dentro de sí misma, asentar el equilibrio de sus presupuestos, restablecer, como va á serlo próximamente, su circulacion monetaria, llevando así gran ventaja en esto al Austria y á la Rusia, y redimir de la miseria á sus poblaciones, que emigran, en número de 12,000 almas cada año, á las margenes del Ródano, del Missisipí y del Rio de la Plata, así como de la esterilidad á esas lagunas, mas tristes que las que cantó su poeta Ovidio, afirmando la grande obra de Victor Manuel y del Conde de Cavour sobre la base indestructible de la prosperidad nacional.

Pero ni Italia ni ninguna otra nacion mediterranea pueden consentir impasibles que el mar que baña sus costas sea un lago francés, ni que las dos grandes potencias occidentales se dividan solas el Africa, así como la Europa no consiente que Constantinopla realice el sueño acariciado por el Austria ó la Rusia. El gobierno itálico, y acaso la *Italia irredenta*, tiene en esto la mayor responsabilidad, en union de las tendencias revolucionarias; ha perdido dos ocasiones, únicas, de afirmar aquella parte de legítima influencia que le correspondia, así en Túnez como en Egipto. La primera fué durante el Congreso de Berlin, donde ya se habia indispuesto con Inglaterra, por no apoyar bastante enérgicamente, como supieron hacerlo Austria y Alemania, la actitud de la Gran Bretaña, opuesta á las exageradas pretensiones de la Rusia en Oriente.

Suscitó en cambio estérilmente la pretension, y envuelve ante la mision que Europa confió al Austria en la Bosnia y la Herzegowina, y que Italia habria podido secundar en la Albania, la de compensaciones en el Tirol mientras el irredentismo se agitaba en los *meetings* italianos para verse abandonada, así por la Alemania como por la Inglaterra, por la Rusia y la Francia, y salir disminuida de aquel Congreso europeo, donde el Príncipe de Bismarck dió carta blanca á la República francesa, para olvidarse, ocupado con la conquista de Túnez, de la reivindicacion de la Alsacia-Lorena Así aconteció que, cuando los ejércitos franceses pusieron sus tiendas sobre las ruinas de Cartago, la Italia, en sus protestas, se encontró sola y desamparada de la Europa.

La segunda ocasion fué cuando, el verano último, la Inglaterra, con grande insistencia, pidió á Italia su cooperacion en Egipto. Es preciso reconocer, sin embargo, que ningun móvil que no fuese elevado dictó entonces su conducta, y que la opinion, hoy arrepentida de la falta cometida entonces, aplaudió la negativa opuesta por el Gabinete Depretis-Mancini á la co-intervencion solicitada por el británico. Tuvo mas de una razon pera esta conducta. La Francia habia negado su concurso, y podia ser peligroso, en la tirantez de relaciones existente entonces entre Roma y Paris, que Italia tomase su puesto en Egipto.

Esta seria mi divisa si fuese italiano; ésta es mi divisa como español. Y lo seria tambien hombre de Estado ó simple diputado ó senador, en la tribuna de Monte Citorio, á en la de D.ª María de Aragon, la de establecer aquellos acuerdos posibles, que, sin herir la Francia, ni ménos á la Inglaterra, su interés de mutua defensa aconseja á España é Italia en todas las cuestiones de Africa.

La Alemania, apoyada por el Austria y la Rusia, se habia mostrado resueltamente contraria á la intervencion anglo-francesa, y los hombres de Estado italianos no adivinaron que aquel reto cederia, hasta cambiarse en tácito convencimiento, desde el instante en que de la expedicion terrestre al Cairo quedaba excluida la bandera francesa, á quien se habia concedido bastante ya con que tremolase triunfante en Túnez.

En el fondo, Alemania habia visto con gusto que la cooperacion de Italia limitase la demasiada preponderancia de Inglaterra en Egipto. Necesitóse, en aquel momento supremo de crísis para la política itálica, la intuicion del genio de Cavour, que resuelve la que se consideró como locura del Piamonte, interviniendo en Crimea; intervencion que le abre las puertas del Congreso de Paris, y primer paso para la creacion de la Italia.

Pero aun no está dicha la última palabra sobre la siempre abierta cuestion de Oriente, en la cual los problemas africanos no son mas que una parte de la grande incógnita del por-

venir. Las posiciones que en tierra de Africa han tomado, con la resignacion de las demas potencias, Francia é Inglaterra, no serán, ciertamente, abandonadas; pero antes de que llegue el dia de la gran liquidacion para el poder musulman en Europa y en Africa, relegando sus restos al Asia, en que halló origen, las grandes potencias que tienen intereses seculares en el Mediterráneo pueden y deben tomar tambien sus posiciones, para que sus derechos sean atendidos en esta gran liquidacion.

Y al hablar de grandes potencias mediterráneas, incluyo á España, haya sido ó no declarada tal por las demas naciones, mientras la declaran los hechos; pues, así como tiene reconocido derecho, poseedora del imperio filipino para intervenir en los acuerdos sobre el canal de Suez; dueña de puntos avanzados en el Africa, y heredera de las tradiciones el cardenal Cisneros en Marruecos, se veria mas amenazada aun que la Sicilia, por el predominio absoluto de la dominacion francesa en las regiones africanas. Ni política de aventuras, ni política de abdicacion.

Si una ú otra nacion, ó mejor dicho, las potencias que se disputaban las partes y los miembros de la Italia, lucharon en pasados siglos, hoy que ésta ha reconquistado su unidad é independencia, y en España, aunque tales sueños fuesen posibles, nadie soñaria en resucitar las campañas de Flandes, de la Lombardía, de Nápoles y de Sicilia; la unidad del principio monárquico y constitucional, intereses de mútua defensa en el Mediterráneo; imposibilidad de rozamientos territoriales, separados como están ambos pueblos por la Francia; simpatía de orígenes, de raza, de lengua, y hasta esa otra imposibilidad tambien de mútua preponderancia, todo las une para la comun defensa de su porvenir en el Mediterráneo y en Africa.

Tal vez, al volver sobre la política exterior de Italia con motivo de los próximos debates que van á tener lugar en este Parlamento, desenvolveré una idea que solo me permito apuntar en estas líneas. Dado, sin embargo, el doble lazo que une al jóven monarca de España con una ilustre princesa de Austria, y el que en breve va á enlazar á otra princesa de Baviera, germánica y española á la vez, con un apuesto príncipe de la casa de Saboya, paréceme ser condicion imprescindible de toda inteligencia fecunda entre las dos naciones hermanas, como de una política sabia para Italia, la completa y sincera lealtad de sus relaciones con el Austria.

*Conde de Coello.*

## Crónica parisiense

(DE E. BLASCO)

Sarah Bernhardt y su señor marido acabarán por hastiar á los parisienses de tal modo, que ha de llegar un dia en que con solo verlos, el público dirá el ¡*assez!* ya clásico en París.

Este señor Damala ha resuelto dejar el teatro y dedicarse á las armas.

Esta señora Sarah ha decidido vender sus alhajas porque no tiene bastante dinero para pagar sus deudas.

De todo están llenos los periódicos, pero ya en los círculos (con C mayúscula ó con minúscula) empieza la gente á aburrirse de esta *reclame* cotidiana.

Hemos de oir algun dia en los kioskos del Boulevard:

—Deme Vd. un periódico que no hable de los Damala.

Francamente falta tiempo para ocuparse de lo que hacen ó piensan hacer estos señores.

Y lo peor es que ya se anuncian nuevos artículos y folletos sobre el probable divorcio y nueva boda de la *grande tragedienne.*

¡Oh no! Basta por Dios! decia ayer una señora; prefiero hablar de Luisa Michell.

«La gran ciudadana,—decia esta mañana en el *Evénement* Leon Chapron—cuya ausencia causaba tan gran vacío en la poblacion de París—ha vuelto al fin con su nariz picuda, su *cabás* y su papalina. Despues de haber recibido en forma de tronchos de col, las bendiciones de algunos pueblos pastores, ha comprendido al fin que París era el único pueblo capaz de comprenderla.»

Ya la tenemos otra vez aquí. El ángel del petróleo y de la dinamita, como la llama el cronista citado, habló el otro dia en una de esas reuniones públicas mas divertidas mil veces que todas las comedias del Palais Royal.

Las ciudadanas oradoras no tienen precio, generalmente son muy feas y están reñidas con el agua. Hablan de la libertad y del pueblo y de la tiranía á razon de cincuenta ó sesenta francos por sesion, que no hay mas que pedir. El órden mas perfecto reina en estos grandes certámenes de la inteligencia (!!) Todo el mundo habla á la vez; los ciudadanos se llaman *muffles*, por la menor cosa. El año pasado llevé á un compatriota á presenciar uno de estos desahogos y se divirtió mucho.

Para ponernos á tono, así que entramos y sin saber quién hablaba ni de qué, gritamos desde la puerta: —¡Mentira! Cien personas aplaudieron y otras cien dijeron yo no sé qué. *La gran cytoyenne*, la gran Luisa, que tiene cara de alpargatero enojado, queria dominar la multitud con su poderosa palabra. Dos ó tres estudiantes se pusieron á cantar el *petit bleu*. Las masas se incomodaron y los llamaron reaccionarios. En estas y las otras pasaron una bandeja, pidiendo al público dinero para no recuerdo qué víctimas de las tiranías de Gambetta. Un ciudadano cercano á mí echó una ficha de hueso, restos del *baccarrat* de su barrio. ¡Son muy curiosas estas reuniones! En la última que ha habido, el ciudadano Ravult ha dicho lo siguiente:

—Constituyamos un tribunal. Miremos las manos de todos los presentes. El que no tenga las manos callosas, que sea condenado á muerte!

Con este motivo creo que las *manicuras* que cuidan las lindas manos de tantas mujeres bonitas, están todas accidentadas.

No hay que dudarlo, y los escritores que lo sostienen, como Scholl, Claretie y otros, tienen razon. La *neurosis* es la enfermedad de la época en París y aquí el que no está loco debe retirarse, porque hace mal papel.

Esa pobre señorita de Monasterio ó de Monastrio (que no sé cómo se llama, porque aquí todo nombre español ó americano del Sud se desfigura) podrá no estar loca, pero cuatro ó cinco médicos lo han dicho y ellos sabrán por qué. En París la menor demostracion de un afecto, de un sentimiento exagerado, pasa por locura. Nuestras grandes pasiones, ambicion, celos, venganza, todo lo que constituye casi la vida normal española, parece locura en un país donde todo se ha circunscrito á un solo ideal: hacer dinero.

Y lo que para ello se inventa es verdaderamente extraordinario. El industrial que ha tenido la idea de vender á los bonapartistas pedazos de mármol de las Tullerías, ganará muchos miles de duros. Las Tullerías van á desaparecer como recuerdo de ellas, el contratista de la demolicion vende pisa-papeles de mármol. Estos objetos los ha puesto de moda el *Fígaro* y el negocio está hecho.

—

Las exposiciones anuales han comenzado. Son un bonito pretexto para que las señoras puedan acudir á las cuatro á alguna parte donde se reuna lo que se llama en Buenos Aires *la gente conocida*, porque los estrenos son caros y no muy frecuentes. Puede decirse que el trabajo importante del año teatral ha sido ya colocado.

*La Glu* dará muchas entradas. Hé aquí una obra que prueba una gran verdad. En el teatro basta hacer sentir. Richepin ha tratado un asunto relativamente vulgar y ha logrado hacer una obra hermosísima que *entra por los ojos*, como suele decirse, y en la cual sin la inteligentísima direccion de escena, el éxito hubiera sido mucho menor. Las decoraciones, los trajes, aquella Rejane tan antipática y tan repulsiva, todo está pensado para que el drama convenza.

Richepin es, además, un autor simpático á todo el mundo, y tiene mucha gloria por delante. Siente de veras, es meridional de corazon, y en esta sociedad tan hastiada y tan materialista, un poeta de sus condiciones tenia que imponerse sin remedio.

Chivot y Duru han dado á *Folies Dramatiques* una nueva opereta, que como todas las de su género, tenia por fuerza que imaginarse en España ó *cosa así*. Se llama *La Princesa de las Canarias*, hay su Guzman y su Bombardo y sus naturales tonterías en quien habla de lo que no entiende.

Este vicio de falsificar la España no tiene cura.

Un director de teatro, muy inteligente, nos decia en cierta ocasion.

—No es posible variar los trajes españoles y hacerlos como deben ser, porque el público de París se ha hecho un tipo español á su gusto y si le damos el verdadero no lo cree!

Así, pues, continúan en las operetas los calañeses de raso blanco, y las chaquetas con madroños y variaciones sobre el mismo tema.

Una señora amiga mia llegó á París y al inscribirla en el libro de su hotel como española, el *gerente* exclamaba:

—Española.... y rubia? ¡Ah farsante!....

El hombre no concebia una española que no fuera muy morena y con los ojos como platos

—

A propósito de rubias, recuerdo uno de los procesos del dia en el que es heroina una norteamericana notable.

La verdad es que el Jurado debe perdonar á esta mujer, porque es muy hermosa, decia un *reporter* saliendo del Palacio de Justicia en cuya sala once acababan de comparecer Madame Hart y su amante el caballero portugués de Magallanes.

Se dirá luego que los autores dramáticos exageramos los tipos!

Reciente está la creacion del portugués de *tête de Linotte* que muchos juzgan exagerada.

Pues el caballero que ayer aparecia como amante de la hermosa adúltera se llama D. Gerónimo Collazo Magallanes de Gama Moniz Velasco Sarmento Alarcal Bulhoes de Sande Mexia Salema!

El mismo cree que se llama demasiado, porque al decirle el presidente del tribunal:

—Su nombre de usted?

Contestó un sí es no es perplejo:

—Tengo varios.

—Pues vengan todos, exclama el presidente.

Y el súbdito portugués echó los doce. Su cónsul nos ha hecho saber además que es *aliço fidalgo, con exercicio e fidalgo cavaleiro.*

Y no es farsa. Magallanes es bien conocido en París, en el Bois, en los *Clubs* distinguidos, en las primeras representaciones. Jóven, guapo, rico, hombre de mundo, todo lo tiene.

En cuanto á ella... se llama *Ketty, tout court*, como decimos por acá; y es una de esas norteamericanas que yo he llegado á suponer que no nacen sino que las hacen de encargo.

Hermosísima y elegante *sin aliño*, su entrada en la sala del tribunal produjo un murmullo prolongado de admiracion.

Su adulterio, probado en la relacion del comisario de policía, ha reconocido por causa la torpe conducta de su marido, un banquero rico y voluble, que despues de haberla traido á París y de instalarla en un magnífico hotel de la *Avenue de Jena* se cansó de ella y comenzó á hacer en París lo que llaman los inteligentes vida de *cercles, ecuries et boudoirs.*

Tenia que suceder algo gordo. Magallanes la veia en el Bois descuidadamente echada en su *landeau* y creia de buena fé que era una *cocotte* de alto bordo, y no una señora

de las de arandela y toldo

como dice el romance viejo.

Ello es que las maneras de Ketty son un sí es no es desenvueltas; pero no es ménos cierto que de algun tiempo á esta parte se va notando en París y aun en otras capitales cierta aficion de las señoras á parecer por sus trajes y sombreros lo que no son, en vista de que los hombres ingratos y pervertidos demuestran tal inclinacion por el género.

Ketty y Magallanes se instalaron en un tranquilo y lindo cuarto de la calle de Cristóbal Colon. Nido precioso para enamorados. Le conozco; no hace tres meses que estuve á punto de alquilarlo; en la casa vive nuestro querido compañero Pedro de Prat. La calle es tranquila, toda de casas nuevas, el *quartier* aristocrático y silencioso.

Allí pensaron la espléndida belleza y el *fidalgo cavaleiro* pasar una especie de luna de miel.... pero M. Hart arregló las cosas de otra manera y el comisario llegó una mañana á punto de dia, á sorprender *infraganti* delito á los dos felices amantes. Ketty misma abrió la puerta en camisa de noche.... todo esto consta en el proceso, todo esto se lee, todo esto se repite en cuarenta periódicos que repiten los detalles del escándalo.... y nada mas. Dentro de ocho dias, el tribunal dará su fallo. Acaso esta *Friné* obtendrá el perdon de sus jueces. El asunto no tiene nada de extraordinario, es una cosa que sucede todos los dias; pero lo que me ha movido á escribir hoy sobre ello es lo que naturalmente se ocurre al abrir los periódicos por la mañana: encontrarlos llenos de estas historias del dia, abundantes en detalles que no podrian referirse en la conversacion particular en un círculo de señoras ó de niñas bien educadas, y al ver que todo este conjunto de escándalos constituye el asunto del dia, el artículo de fondo, la base de la literatura, el ideal de la escena.

## Miscelánea noticiosa

El sexto congreso literario internacional se celebrará en Amsterdam en el mes de Setiembre del corriente año, durante la Exposicion Universal que se abrirá por aquella época en esa capital.

Para dar un interés especial á esta solemnidad y para afirmar el carácter literario de sus trabajos, el comité ejecutivo de la asociacion ha resuelto instituir un concurso literario universal, con premios que serán discernidos en sesion pública.

El tema propuesto se ha formulado así:

«La Holanda y la libertad de pensar y de escribir en Europa en los siglos XVII y XVIII; estudio de la Holanda considerada como sitio de asilo del pensamiento humano y su influencia en el desarrollo de las ideas.»

Los manuscritos serán redactados en francés, siempre que sea posible. Podrán, sin embargo, ser escritos en otros idiomas. Los que obtengan premio serán traducidos al francés por cuenta de la asociacion.

Los premios consistirán en una medalla de plata dorada y dos de bronce.

—

Recordarán nuestros lectores el curioso accidente que tuvo por teatro, hace poco mas de cuatro meses, un restaurant del arrabal Saint-Denis, en la capital francesa.

Un mozo de este establecimiento, llamado Geminisca, de diez y nueve años de edad, se tragó una cuchara, y fué conducido al hospital de San Luis.

Los médicos resolvieron que era necesario practicar la operacion de la gastrotomía, que fué ejecutada con feliz éxito por el D. Felizet. La situacion del enfermo era muy satisfactoria pero en virtud del estado de sus órganos no se le daban alimentos sólidos, limitando su alimentacion á caldo, ron y jugo de asado.

Geminisca, que sentia que sus fuerzas volvian y con ellas el apetito, no se contentaba fácilmente con aquellos platos.

Ultimamente, aprovechando una corta ausencia del enfermero, se apoderó de un pedazo de pan y de otro de queso, que se comió en un abrir y cerrar de ojos. Cara le costó su gula; los hilos de plata con que habia sido cosida la incision de la pared abdominal, se rompieron y la herida se abrió.

Se le prestaron todos los cuidados del caso, pero á pesar de ello, el 17 de Febrero murió.

El desgraciado jóven, de quien tanto se ocupó la prensa parisiense, y á quien designó durante algun tiempo con el nombre de «el hombre de la cuchara», ha muerto de una peritonitis, causada por su imprudencia.

—

Una leyenda mas que desaparece para hacer lugar á un hecho real y exactamente probado. Una tradicion mas pulverizada por la ciencia.

Es cosa corriente admitir que, entre los animales, es el escorpion el único que, hallándose en un inminente peligro del que no puede salir, prefiere matarse él mismo á dejarse matar.

El escorpion era considerado, pues, como un animal suicida. Es cierto que la cosa es para él relativamente mas fácil que para otros animales. Puede fácilmente picarse él mismo con el dardo en que termina su cuerpo por detrás, dardo puntiagudo y cuya extremidad, perforada, deja salir, bajo la influencia de la voluntad del animal, el terrible veneno que segrega una glándula próxima.

Un eminente observador inglés, Romanes, declara ahora que ha estudiado con el mayor cuidado el pretendido suicidio de los escorpiones y no ha visto jamás que este animal se mate.

Los experimentos hechos por Romanes son tan numerosos como crueles; pero parecen concluyentes.

Hé aquí algunos de ellos; propios para hacer extremecer de horror á aquella miss, furiosa defensora de animales de toda especie, de las *Histoires Naturalistes* de Paudoulfe.

Romanes calentó escorpiones, concentrando sobre ellos la luz del sol, por medio de una lente. En este caso, ningun escorpion se suicidó; morian sí, disponiendo su dardo como para herir á lo que tanto daño les hacia. Lo mismo sucedia cuando se les calentaba por debajo.

Romanes rodeó otros escorpiones con un círculo de carbones encendidos; los desgraciados animales marcharon á través de la zona de fuego y no se suicidaron. Otros escorpiones, colocados en alcohol inflamado ó en ácido sulfúrico concentrado, sometidos á la accion de la electricidad, no manifestaron la menor intencion de suicidarse; se dejaron cocer y matar y sin hacer la menor tentacion de escapar al mal por una muerte voluntaria. Cuando Romanes quemó fósforo sobre su cuerpo, no se sirvieron de su cola sino para tratar de sacarse de encima aquella horrorosa tortura.

Lo que ha podido hacer creer en el suicidio de los escorpiones, son los movimientos que hacen con la cola, cuando se les incomoda de alguna manera, movimientos que, segun el sabio inglés, no tienen mas objeto que alejar la causa que los mortifica.

—

Vá á ser construido en Viena un camino de hierro aéreo semejante á los de Nueva York. La via férrea, de veintiseis piés de ancho, será soportada por columnas de hierro, agrupadas de á tres, con un espacio entre ellas de sesenta á ochenta piés. Esta via aérea está destinada



DIRECCION GENERAL

DE

# Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Marzo 12 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de primer grado núm. 18 de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 2 de Abril próximo á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría hasta la una de la tarde del dia del concurso.

mz17.11 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Marzo 12 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 1.er grado número 18 de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 2 de Abril próximo á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta la una de la tarde del dia del concurso.

mz13 15 *El Secretario General*



# MARITIMOS

## Salidas de vapores

*Segun los avisos que publicamos á continuacion*

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Juéves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN MARZO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.
El 28, VIL E DE BUENOS AIRES—Agencia, Zabala, 85.
El 31, PARANÁ—Agencia, Zabala 85.

PARA EL PACIFICO Y ESCALAS

El 28, MAGELLAN—Agencia, Solis, 55.

SALIDAS EN ABRIL

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 4, POITOU—Agencia, Zabala 174.
El 8, EUROPA Agencia, Misiones 5?.
El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 4, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 18, ARICA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACIFICO Y ESCALAS

El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.
El 9, BRITANNIA Agencia, Solis 55.

## SECCION JUDICIAL

### Jueces de turno

DEL 26 AL 31 DE MARZO

*Tribunal de Apelaciones de 2.º turno:* Dres. Rucker, Forteza y Nin.—Secretario: Juan F. Castro:—Sala, calle Norte de la Plaza Independencia núm. 15.

*Juzgado de Comercio:* Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur—Oficina, Misiones, 160.

*Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda,* Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez. Actuario: D. Antenor R. Pereira—Oficina, Ituzaingó 128.

*Juzgado del Crímen:* Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo—Actuario: D. Miguel Furriol—Oficina, San José, 209.

### Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado de Hacienda de 3.er turno, y á solicitud de D. Ignacio Guasque, denunciando bienes pertenecientes al Fisco, se cita á D. Gervacio Santa Cruz, para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado en forma á contestar la demanda que le ha entablado el Fisco por reivindicacion de campos en el Departamento de Tacuarembó, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldia.—Montevideo, Febrero veinte y ocho de mil ochocientos ochenta y tres.—*Tomas de Tezanos,* escribano de Gobierno y Hacienda. mz4.1 mes

### Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso de D. Tomas Pedrueza, para la reunion con el objeto de tomar en consideracion el concordato propuesto por el fallido, tendrá lugar el dia 28 del corriente á la una de la tarde.—Montevideo, Marzo 14 de 1883.—*José Luis Antuña,* escribano público. mz15 8

### Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Hugo Sáenz, citándose á la vez á los que se consideren acreedores á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de sesenta dias contados desde la presente publicacion, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero veintitres de mil ochocientos ochenta y tres.—*Benito Montaldo,* escribano público. mz17.15

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Adrian Castro, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 6 de 188.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. mz15.1 mes

### Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 26 del corriente de 3 á 4 de la tarde y en la puerta de la Escribanía calle de Ituzaingó núm. 128, se va á proceder á la venta en pública almoneda de un campo ubicado en el distrito de los Cerrillos sobre la costa del Rio Santa Lucía, con sus plantíos, poblaciones; corrales, mangueras, chiquero y alambrados, compuesta la primera fraccion del indicado campo de 651 cuadras 5,377 varas cuadradas y ochenta y siete decímetros de otra, equivalentes á 480 hectareas, 75 areas, 74 centiareas, 53 decímetros cuadrados, la cual se halla medida y delineada por el agrimensor de número D. Alberto Calamet, segun plano levantado el 18 de Enero de 1874; lindando por el Norte con el arroyo del Tala ó de la lista, por el Sud, cuya linea es de 2,410 metros con la otra fraccion que va á describirse en seguida perteneciente tambien al causante de esta testamentaría D. Bernardo Suarez, por el Este con D. José Suarez, por el Noreste con D. Pedro Suarez, por el Oeste con dicho arroyo del Tala y por el Sud Oeste con el Rio de Santa Lucía.—La 2.ª fraccion se compone de una área superficial de 100 cuadras cuadradas equivalentes á 73 hectareas, 78 areas y 81 centiareas; lindando por el Norte con la fraccion primera descrita, por el Este con D. Lino Rivera y D. José Suarez, por el Oeste con el pueblo «Joaquin Suarez,» y por el Sud, con D. José Curbelo.—La 3.ª fraccion es compuesta descontadas las 100 cuadras cuadradas de la fraccion segunda que acaba de describirse, se compone esta de una área líquida descontando tambien el terreno tomado por el Estado para oficinas, el destinado á plazas y calles y el comprendido en los 43 solares vendidos y donados del pueblo «Joaquin Suarez», creado por decreto de 31 de Julio de 1866),—de 302 cuadras 3,310 varas cuadradas, equivalentes á 289 hectareas, 19 areas y 36 centiareas, lindando por el Norte con la fraccion primera que se ha descrito, por el Sud con D. José Curbelo y el arroyo de las Barrancas Coloradas, por el Este con la fraccion segunda que tambien se ha descrito, y por el Oeste con el Rio de Santa Lucía.—El área líquida total del campo de la referencia es de 1,143 cuadras cuadradas, 8,687 varas cuadradas y 87 décimos de otra, equivalentes á 844 hectareas, 3 áreas, 90 centiareas y 53 decímetros cuadrados, tasado el expresado campo con su puerto, sus playas, montes, alturas, llanuras, bañados, abrigos, pastos, aguadas, piedras, á razon de 45 pesos la cuadra cuadrada, ó importa la suma de 51,474 pesos 09 centésimos.

*Alambrados:* 4,982 metros lineales, equivalentes á 58 cuadras lineales de alambrado esterior, con postes de ñandubay colocados á distancia de 10 varas y 5 alambres, en buen estado $ 1,041; á deducir: la mitad por medianería que corresponde al actual arrendatario del campo D. Joaquin Suarez, segun consta á f.480 del inventario, son 522 pesos; 6,872 metros lineales equivalentes á 80 cuadras lineales de alambrado interior con medios postes en regular estado, á 10 pesos la cuadra lineal $ 800; 3,436 metros lineales, equivalentes á 40 cuadras lineales de alambrado, de medios postes; pastoreo de mulas á 15 pesos la cuadra lineal $ 600; una manga de 206 metros lineales ó sean 240 varas lineales, conteniendo 4 postes en cada vara en buen estado, $ 300; un corral para caballos de postes viejos, uno id para vacas de postes de refugo y un chiquero para ovejas, de pedazos de palos de ñandubay en $ 120.

Una quintita en la fraccion 3.ª, formada en una área superficial de 73 áreas, 78 centiáreas, 81 decímetros cuadrados, equivalentes á una manzana de una cuadra cuadrada, conteniendo:—50 durazneros y perales como de 15 años; 22 higueras como de 12 á 15 años; 100 eucaliptus de 8 á 15 años; 381 acacias molísimos melanosilus y negras; un cerco de una cuadra de membrillos, frutal; un pozo manantial forrado de ladrillos con pescante y brocal; una zanja emparedada de piedra y de largo una cuadra, tasado todo en $ 1,095.

Una casa edificada en la fraccion 3.ª, compuesta de 10 habitaciones, un mirador, cocina, horno, caballeriza, cochera, galpon techado de fierro galvanizado, todo con buenos materiales (albañilería) tasada en $ 3.750.67 cts.

| | | | |
|---|---|---|---|
| *Resúmen:*—Terreno | . . . . . . | $ | 51,474 09 |
| Alambrado | . . . . . | » | 1,922 00 |
| Corrales y manga | . . . | » | 420 00 |
| Quinta | . . . . . . | » | 1,095 00 |
| Casa y demás edificios | . . | » | 3,750 67 |
| | | $ | 58,661 67 |

Se previene que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes del importe total de la tasacion, y que el campo que se vende está arrendado por contrato escrito que vence dentro de 2 años, es decir, el 1.º de Enero de 1885; debiendo el mejor postor oblar la suma de 200 $ á los efectos del artículo 919 del Código de P. C.—Los títulos y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la oficina del actuario de este Juzgado á disposicion de los interesados. Se manda vender en los autos testamentarios de D. Bernardo Suarez.—Montevideo, Marzo 9 de 1883.—*Antenor R. Pereira,* Escribano público. mz11 12

### Juzgado Letrado Departamental

DE CERRO-LARGO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Antonio Varela Stolle, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Manuel Fernandez Olivera, á fin de que los que por cualquier título tengan acciones que deducir, se presenten ante este Juzgado á verificarlo dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Melo, Marzo 12 de 1883.—*Juan Collazo,* Escribano público. mz21.2 meses

## ANUNCIOS



### Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (limitado)

Se avisa al público que existen en depósito en la Estacion Central, la carga y encomiendas que no han sido reclamadas, los sobrantes de carga, y los artículos dejados en los coches.

Las personas que tengan reclamos que hacer á la Compañía, ó derecho á estos artículos, deberán presentarse antes del dia jueves 5 de Abril, en cuyo dia á las 8 a. m. se venderán en remate público, de conformidad con el reglamento de la Compañía.

Montevideo, Marzo 21 de 1883.
mz21.15 *La Administracion.*



### PREVENCION

Se avisa á los señores depositantes de alhajas, muebles ú otros artículos en la casa de préstamos calle de Soriano núm. 1 esquina Ciudadela y que deban mas de dos meses de intereses pasen á reformar sus boletos antes de fin de mes, pues de lo contrario serán irremisiblemente vendidos dichos artículos.

Montevideo, Marzo 13 de 1883.
mz18.10



### Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue.

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 30 de Diciembre de 1882.
49



### Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (limitado)

AVISO

Esta Empresa tiene para vender, una cantidad de mantas para caballos ó mulas, y arreos buenos propios para carros de mudanzas ó diligencias, etc.
Por detalles y precios, ocúrrase al Escritorio de la Empresa, calle Rio Negro núm. 14.

Montevideo, Marzo 20 de 1883.
mz21.15 *La Administracion.*



### REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes.*

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envio hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Júrgensen—calle 25 de Mayo 224

### A LOS CONSTRUCTORES

SOCIEDAD

Tram-via al Paso del Molino y Cerro

Esta Empresa llama á propuestas para la construccion de una Estacion intermediaria en la calle Agraciada núm. 497.

Los planos y pliego de condiciones están de manifiesto en la Oficina de la Sociedad, calle 25 de Mayo núm 222 (altos), todos los dias hábiles de las 12 á 2 p. m., hasta el martes 27 del corriente, en cuyo dia se abrirán las propuestas que se hubiesen presentado.

Por autorizacion del Directorio,
mz18.5 *Juan Sardá,* Secretario.



Marzo 25 **FOLLETIN** 1

# El Hijo del Verdugo

POR

ENRIQUE CONSCIENCE

I

La víspera de la Pentecostes del año 1507, la noche era mas sombría que de ordinario en Amberes; se hubiera dicho que se podia palpar con la mano la oscuridad, era como si una nube espesa é impenetrable envolviera la ciudad. No se oia en las tinieblas mas que el claqueo del agua al caer de los tejados bañados por una lluvia fina, pero abundante, y á veces, el zumbido lejano y monótono de la campana de alguna iglesia. Reinaba el silencio mas profundo en todas las calles, aunque pocos vecinos se hubieran entregado ya al descanso, porque no eran mas que las nueve de la noche.

El que se hubiese encontrado en ese instante en la plaza de los Arcabuceros y hubiese podido sondear con su mirada la densa oscuridad, habria apercibido á lo largo de las paredes de ese edificio á un hombre, reclinado contra un álamo, con los ojos desmesuradamente abiertos, cruzados los brazos sobre el pecho, en una palabra, en la actitud de una persona que, en pleno dia y con un tiempo sereno, se entregara á una profunda contemplacion. De tiempo en tiempo salian de sus lábios algunas palabras ininteligibles, aunque fuertemente acentuadas, y un gesto enérgico acompañaba esas sordas exclamaciones: un instante despues, se oia un suspiro triste y ahogado, una aspiracion como la de un esportillero que se desembaraza de su carga. Si se hubiese podido ver el rostro del desconocido, se hubiera apercibido una sonrisa, no la sonrisa abierta que denuncia la alegría y la dicha, sinó la contraccion espresiva que revela los mas crueles tormentos interiores, y que, en el hombre, hace las veces de las lágrimas que con frecuencia faltan á su desesperacion. Reia, pero mientras que sus facciones dibujaban la impresion engañadora de la alegria, él se mordia los lábios hasta sacarse sangre y su mano desgarraba su pecho con cruel voluptuosidad.

Oh! Ese hombre era infortunado, mil veces infortunado!

No tenia que temer los mas horrendos suplicios del infierno, porque hacía veinte años que llevaba el infierno en su corazon!

Cuando al salir del seno de su madre, saludó á la vida con su primer grito, su madre no depositó en su frente el dulce beso de la bienvenida; nó, ella rechazó al niño lejos de sí. Su padre no experimentó el mas mínimo regocijo, muy al contrario, pidió, llorando, al cielo la muerte de su primogénito, su único hijo; sí, lloró sobre ese niño, como sobre el fruto de un crímen horrible.

Y cuando el niño, alimentado con las lágrimas de su madre mas bien que con su leche, vino á juntarse con los otros niños, fué maldecido, infamado, maltratado, como si su frente llevara un estigma infernal; sin embargo, era tan manso y tan paciente, que nunca se escapaba una demostracion de cólera ó arrebato contra sus perseguidores; su padre era el único que sabia cuánta hiel se amontonaba en el corazon de su hijo.

Ahora, el niño se habia hecho hombre. A pesar de sus sufrimientos, los músculos de sus miembros se habían desarrollado, y era pasablemente robusto.

Experimentaba el mas ardiente deseo de vivir en la sociedad de los demas hombres y desahogar su corazon en el de ellos; tenia sed de estima; pero el ódio y las persecuciones á que estaba destinado no lo habian abandonado un punto; bastaba que se presentase en cualquier parte para que le lloviesen las maldiciones, los ultrajes y las injurias; y si no se alejaba, como un vil esclavo, con la fisonomía pidiendo gracia, se le echaba fuera, como á un perro, maltratándolo villanamente. Para él no habia justicia sobre la tierra; solo le quedaba la oracion, y á Dios únicamente le permitían pedir consuelos y la mitigacion de sus desdichas.

Tal era la vida del hombre que estaba apoyado contra el álamo, con el alma presa de la desesperacion y de los mas crueles tormentos.

Y sin embargo, su corazon era sensible y amante, su cabeza inteligente y dotada de todos los dones del espíritu: sus facciones eran nobles, su marcha altiva y viril, y dulce y grave su voz......

En ese momento, esclamaba en voz alta levantando los brazos al cielo:

—Oh Dios mio! Dios mio! si vuestra santa voluntad me ha creado para sufrir, concededme tambien la fuerza de soportar la carga que me agobia; me bulle la frente! pierdo la cabeza! Señor, Señor salvadme de la desesperacion! Arrojad en mí la consoladora idea de que sois bueno..... de que sois justo...... porque una duda mortal penetra en mi alma!

Su voz fué bajando gradualmente hasta que se estinguió en un ininteligible murmullo; y, lanzándose de súbito hácia adelante siguió á pasos rápidos por la calle de los Arcabuceros hasta los tres Fronteros, donde dió vuelta para ganar la calle de la Guardia.

Al llegar allí moderó poco á poco su marcha y se podia notar que estaba dominado por una idea que le preocupaba vivamente, porque de tiempo en tiempo se quedaba inmóvil, como quien para reflexionar mejor detiene el movimiento del cuerpo. De pronto se escapó de su pecho un sonido estridente y seco, un sonido lúgubre como el graznido de un pájaro nocturno.

—Oh! La sed me abrasa el pecho, es menester que beba!

Al decir esto, se puso á costear las casas con paso circunspecto; deteníase un instante delante de todas las ventanas en que centelleaba una luz; pero cada vez seguia adelante porque oia en el interior voces humanas y esto era suficiente para hacerlo alejarse precipitadamente.

Una vez que llegó á la calle de San Juan se paró por mas largo rato delante de una taberna y escuchó con mas atencion en todas las ventanas; hecho este exámen, dibujóse en su rostro una espresion de alegría, y dijo á media voz:

—Ah! no hay nadie— podré beber!

Levantó el picaporte y entró—Desgraciado! pensaba que no habia nadie en la taberna, porque no oia ruido alguno; pero fué grande su desencanto al verla llena de toda clase de personas, que, sentadas con el vaso en la mano al rededor de una mesa, parecian estar considerando alguna cosa con viva atencion.

Uno de los bebedores hacía de prestidigitador, con gran diversion de los demás, y estaba precisamente ocupado en los preparativos de una prueba difícil en el momento mismo en que el desconocido escuchaba por la ventana. Los espectadores con los ojos fijos en las manos del ejecutante para sorprender el secreto de la prueba no se movian y seguian en silencio todos los movimientos de su compañero.

El intruso, cortado, se estremeció en presencia de tanta gente y dió un paso atrás para salir de la casa, pero al ver que todas las cabezas estaban curiosamente vueltas hácia él y temiendo ser perseguido, se dirigió al mostrador y pidió un vaso de cerveza á la huéspeda. Esta se puso á considerar con ojos desconfiados á su misterioso parroquiano tratando de descubrir sus facciones ocultas bajo el ala del sombrero; pero el desconocido, al apercibirse de ello bajó aun mas la cabeza y escapó así á esa curiosa investigacion.

Mientras que la huéspeda bajaba por la escalera de la bodega para ir á traer la cerveza pedida, las miradas de los otros bebedores se habian fijado en el intruso, y aquellos se hablaban misteriosamente al oido; uno de ellos parecia encolerizado y sus gestos bruscos é irritados dejaban ver bien claro que tenia vivas ganas de maltratar al desconocido; este les daba la espalda y esperaba sin chistar el vaso de cerveza, temblando de temor y de ansiedad, á tal punto que tiritaba bajo su capa. La huéspeda se apresuró en poco mas que de costumbre y tendió la pinta llena al que tan vivamente habia escitado su curiosidad.

El jóven bebió ávidamente y vació de un solo trago la mitad del vaso y poniendo éste sobre el mostrador dió á la huéspeda una moneda de dos *stuivers.* En el momento en que aquella le iba á devolver un *blanco,* uno de los bebedores se levantó con furia del otro estremo de la sala, cogió el vaso del mostrador y arrojó la cerveza que todavía tenía al rostro del trémulo jóven.

—Maldito hijo de un verdugo, exclamó. Cómo! ¿Te atreves á venir á beber en nuestra sociedad? No sé qué me contiene de quebrarte brazos y piernas; dá gracias á que no quiero ensuciarme las manos agarrándote, poste de horca!

El desgraciado á quien se acababa de llamar *hijo del verdugo* era en efecto el hijo único del verdugo de Amberes; llamábase Gerardo y no tenia mas que veinte años. El ódio y el desprecio que le perseguía por doquiera hacían comprender suficientemente el temor que experimentaba en presencia de los hombres. Lo que ahora le pasaba se repetía cada vez que un verdugo se atrevía á mezclarse con los demás hombres.

El infortunado Gerardo agachó la cabeza con resignacion y se puso á mirar la cerveza que corría por su ropa, sin dirigir una sola palabra á su cruel adversario. Este sin embargo no cesaba de lanzarle los apóstrofes mas ultrajantes acabando por gritarle á la huéspeda:

—Mujer, mañana nuestra sociedad se retira de aquí para irse al *San Sebastian;* ya no gastaremos aquí nuestro dinero... Quién sabe si mañana no nos hariais beber en la pinta del verdugo.

—Tomad! ahí está la pinta! exclamó la huéspeda inquieta é irritada, rompiendo en mil pedazos contra el suelo el jarro de greda; ¿Tengo yo la culpa si ese hijo del patíbulo pone el pié en una casa honrada?

Y volviendo á Gerardo:

—Sal de mi casa, bribon! Atormentador de hombres! Todavía no te has ido, casta del verdugo?

Hasta entonces el jóven lo habia escuchado todo con resignacion; pero todas esas amargas invectivas habian despertado poco á poco en su corazon una viril altivez, y, en lugar de retirarse ante los gritos de la huéspeda, alzó noblemente la cabeza y respondió con calma á la que lo injuriaba.

—Mujer, me iré. Aunque hijo de un verdugo, tengo para con mi prójimo mas compasion que vosotros. Mi padre tortura á los culpables porque la ley y los hombres le obligan; pero todos vosotros me martirizais sin que nada os compela á ello y sin que yo os haya hecho jamás ningun mal. Tened presente que pecais delante de Dios, tratándome como un perro.

La voz del jóven era tan dulce y tan conmovedora que la huéspeda se sorprendió; esta no podia comprender cómo un hombre pudiera quedarse tan sereno despues de haber sido tan duramente tratado. Brilló una lágrima en sus ojos, y tomando la moneda del mostrador, se la tiró á Gerardo diciendo:

—Tomad! no quiero vuestro dinero, recogedlo é idos en paz!

El que habia arrojado la cerveza al rostro de Gerardo alzó la moneda, la examinó y la echó con horror sobre una mesa.

—Ved, ved, esa moneda tiene sangre! exclamó, sangre humana!

Todos se agruparon al rededor de la mesa y retrocedieron con espanto, como si hubieran visto el cadáver cuya sangre creian que habia enrojecido la moneda. Resonó un grito general de reprobacion y de horror contra Gerardo.

El jóven sabia cuán infundado era el reproche que se le dirigía, porque esa misma tarde habia recibido de un alquilador de sillas para las ejecuciones la pieza de moneda en cuestion. Irritóle á tal estremo la injusticia de sus enemigos que perdió toda su sangre fria, y se puso tan pálido de ira como un papel. Hundióse aun mas el sombrero sobre la frente, lanzóse vivamente hácia la mesa en que se encontraba la pieza y estalló en imprecaciones contra sus adversarios, como un leon furioso:

—Malvados! Qué estais hablando de sangre? No vois que esta pieza es de mala ley y que, por lo tanto, tiene una mancha roja como todas las demás? Pero nó, la pasion del mal os enceguece. Decís que soy hijo de un verdugo; sí, Dios lo ha querido así; pero vosotros sois mas despreciables que yo, y yo estoy ufano, yo me enorgullezco de no parecerme ni por mi sombre, ni por mi conducta á hombres tan pervertidos como vosotros!

No bien hubo pronunciado estas palabras, le llovieron de todas partes puñetazos y puntapiés: defendióse bizarramente y forzó á mas de uno de los asaltantes á pedirle perdon, pero el número pudo mas que sus fuerzas.......

Maldiciones é injurias resonaban confusamente allí, caian jarros y vasos en medio de las mesas volteadas y de las sillas rotas, la huéspeda pedia auxilio.

Despues de haber luchado durante algun tiempo, Gerardo se encontró en medio de la calle enteramente aturdido y lleno de contusiones por los golpes que habia recibido; arreglóse su capa, enderezó su estrujado sombrero y siguió su camino como lo habia comenzado, sin pensar mas en esa riña. Su imaginacion vocaba en las tinieblas cosas mucho mas terribles.

Mientras Gerardo estaba empeñado en la lucha que acabamos de describir, habia en cierta parte una jóven cuyo corazon latia azoradamente y que esperaba con inquietud la venida del hijo del verdugo, como si un misterioso presentimiento le advirtiera que decia sobrevenirle una desgracia. Ella sola era un ángel de consolacion para el afortunado adolescente, y le amaba tanto mas cuanto que sabia que era despreciado y desdeñado por todo el mundo. Su amor habia resistido á las reprimendas de su madre, á los reproches de los vecinos, á las chanzas de los otros jóvenes. Cuando le echaban en cara como una injuria la sangrienta mision del padre de Gerardo, cuando la llamaban mujer de verdugo y cosas peores aún, ella se alegraba porque solamente entonces podia medir toda la generosidad y la pureza de su amor y sentia que el cariño que tenia á su amado era agradable á Dios. Tenia razon la escelente jóven; porque no poseyendo ni dinero, ni riquezas, para socorrer á su prójimo, segun la voluntad del Señor, daba, en revancha el mas precioso tesoro de su alma, un amor puro é inocente, al mas desdichado de sus conciudadanos.

Apolonia ó mas bien Lina, este era su nombre, habitaba en el Callejon del Sahuco un pequeño departamento con su anciana madre y su hermano Franz, escelente mozo que durante cinco dias de la semana se ganaba el pan con el sudor de su rostro, pasaba en oracion la mitad de un dia en la iglesia y la otra mitad bebiendo y cantando en la taberna, de donde volvia rara vez sin un ojo descalabrado.

Durante los cinco dias que consagraba al trabajo, era imposible encontrar un carpintero mas hábil y entendido; tambien traia sin falta el sábado una buena parte de su salario á su anciana madre que por este motivo le tenia el mas tierno cariño.

Mientras que Gerardo se dirigia rápidamente á la callejuela del Sahuco, Lina y su madre hacian encaje junto á la chimenea; como no tenian, por economía, prendida mas que una vela, la habian colocado de manera á estar situadas la una frente á la otra. Un poco mas lejos, en el otro estremo del aposento, habia un banco de carpintero en el que el laborioso Franz estaba ocupado en pulimentar un mueble. En cuanto al cuarto en sí mismo, era de un aseo esquisito, sembrado de arenilla blanca, adornado con un crucifijo y algunas imágenes de santos, pero no se veia en él nada de costoso ni de buscado, porque los que lo habitaban no ganaban gran cosa en su trabajo cotidiano.

Gerardo venia habitualmente á las ocho de la noche; jamás habia faltado sin prevenir á Lina: sin embargo, eran ya las diez y todavía no parecia. La jóven no sabia qué pensar y estaba tan abatida y distraida que no respondió á una pregunta que le hacia su madre:

—Y bien, hija mia, dijo la anciana ¿qué es lo que te atormenta? Si hoy no viene vendrá mañana. No faltan dias en el año.

—Sí, mamá decis verdad, pero temo que le haya acaecido una desgracia: nunca ha venido tan tarde...... La gente lo aborrece tanto!